CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:35

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 16073

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República **DIGNA CALLE LOBATON,** integrante del **Grupo Parlamentario Podemos Perú**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de orden del día.

CONSIDERANDO:

Que, el 3 de marzo de 1970, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 18166, con la cual se creó el Distrito de Cieneguilla en la Provincia de Lima, con su capital que lleva el mismo nombre.

Que, el distrito de Cieneguilla se creó sobre la base de los centros poblados de Huaycán, Chacra Alta y Tambo Viejo.

Que, el distrito de Cieneguilla se ha consolidado como un importante destino turístico y recreacional, gracias a sus atractivos naturales, como el río Lurín y sus áreas verdes, que ofrecen un entorno ideal para el esparcimiento y el contacto con la naturaleza.

Que, la economía del distrito de Cieneguilla se ha visto fortalecida por el crecimiento de actividades comerciales y de servicios, incluyendo mercados de abasto bien organizados y una creciente oferta gastronómica que atrae a visitantes de diversas partes del país.

Que, tras la promulgación de la Ley N° 18166, este 3 de marzo, el distrito de Cieneguilla conmemorará su 55° aniversario de fundación.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial y afectuoso saludo al distrito de Cieneguilla, con ocasión de celebrarse este 3 de marzo de 2025, su quincuagésimo quinto aniversario de creación política.

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo al señor **EMILIO ALBERTO CHAVEZ HUARINGA,** alcalde de la Municipalidad distrital de Cieneguilla, para que por su intermedio haga extensivo nuestro saludo a los señores regidores, trabajadores de la entidad, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a toda la población del distrito.

Lima, 28 de febrero de 2025.

DIGNA CALLE LOBATÓN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CALLE LOBATON Digna FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/02/2025 14:29:17-0500